



REGLAMENTO PARTICULAR

RALLY LOS LAGOS

“GRAN PREMIO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS”

19, 20 y 21 DE DICIEMBRE DEL 2025

ORGANIZADO POR:

CLUB AUTOMOVILISMO DEPORTIVO OSORNO

C.A.D.O

Apoyado por:



ILUSTRE
MUNICIPALIDAD DE
LOS LAGOS



FADECH
MEMBER OF FIA

REGLAMENTO VISADO

FECHA: 12 DICIEMBRE 2025



COMITÉ DE HONOR

SR. ALCALDE DE LOS LAGOS	Victor Fritz Aguayo
SR. ALCALDE DE MÁFIL	Andres Lara Martinez
JEFE DE ZONA DE CARABINEROS	General Jorge Valdivia Correa
SR. PRESIDENTE FADECH	Mauricio Melo Avaria.
SR. PRESIDENTE AVOSUR	Juan Carlos Jauregui Jimenez
SR. PRESIDENTE CLUB AUTOMOVILISMO	
DEPORTIVO OSORNO	Sebastian Feest Garnica
SR DIRECTOR DE PRUEBA	Sebastian Feest Garnica

Estimados competidores:

AVOSUR, está iniciando un nuevo proceso deportivo, donde ha realizado un enorme esfuerzo para confraternizar un grupo de clubes en torno al deporte motor. En la modalidad del Rally, más que un ente fiscalizador, AVOSUR aspira a ser un complemento para que cada fecha logre un estándar único de producción, sin importar el club que organice dicho evento. Es prudente invitar a los participantes a estrechar lazos con sus respectivos clubes, y sientan, que como tripulaciones también pueden colaborar en otras funciones igualmente importantes, sólo así podremos fortalecer este Campeonato tan querido, sin olvidar que todos los integrantes de AVOSUR lo hacen como afición, en una gran familia que practica un deporte maravilloso, incentivando la vida al aire libre y absolutamente apasionante. Su continuidad en el tiempo sólo depende de todos, sin excepciones de ningún tipo.

Sean todos bienvenidos a esta hermosa fiesta del deporte motor.



REGLAMENTO VISADO

FECHA: 12 DICIEMBRE 2025



“GRAN PREMIO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS”

Comité Organizador

AUTORIDADES DE LA PRUEBA

Director de Carrera:	Sebastian Feest Garnica
Coordinador de ruta:	Patricio Cardozo
Comisarios Técnicos:	Juan Torres
Secretaria de la Prueba:	Jenniffer Salazar Andrade
Relación con Concurrentes:	Alex Salazar Andrade
Clasificaciones:	Miguel Abdon Hollstein
Cronometraje:	CADO y Club Tronadores
Seguridad:	Patricio Cardozo
Sanidad:	Seremi de Salud
Comunicaciones:	Carolina Abdon Hollstein
Parque Asistencia:	Carlos Conejeros
Relaciones con Prensa:	Carolina Abdon Hollstein
Libro de Ruta:	Enrique Feest Robarte
Relaciones Públicas:	Jenniffer Salazar Andrade
Cierre de Caminos:	Patricio Cardozo
Vehículo S1:	Alejandro Bielefeldt
Auto 0:	Kristian Domke
Auto 00:	Alan Garnica
Auto 000:	Facundo Opawsky
Auto Rastrillo:	Sergio Rosas
COMISARIO FADECH.	Enrique Feest Robarte
COMISARIO AVOSUR.	Nataly Medina
COMISARIO AVOSUR.	Cristian Latorre



REGLAMENTO VISADO

FECHA: 12 DICIEMBRE 2025

PROGRAMA

8^a FECHA CAMPEONATO REGIONAL DE RALLY AVOSUR 2025

“GRAN PREMIO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS”

19, 20 Y 21 DE DICIEMBRE DE 2025

FECHA	HORA	ACTIVIDAD
05 DE DICIEMBRE	8:00 hrs.	Apertura de inscripciones. <u>Valor \$ 200.000.-</u> <u>Se considerará un máximo de 60 inscritos.</u>
12 DE DICIEMBRE	desde las 8:00 hrs.	Entrega de roadbook a las tripulaciones que hayan pagado su inscripción, este se entregará de forma virtual.
13, 14 y 19 DE DICIEMBRE	desde las 9:00 hrs.	Marcaje de ruta para las tripulaciones, con un máximo de 2 pasadas por tramo
17 DE DICIEMBRE	21:00 hrs.	Cierre de inscripciones. - Valor \$ 200.000.- Será estrictamente obligatorio hacer llegar la correspondiente FICHA DE INSCRIPCIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS, MÁS COMPROBANTE DE DEPÓSITO O TRANSFERENCIA ELECTRONICA, (no se aceptarán cheques) en los plazos reglamentarios. Depósitos y/o Transferencias en CUENTA CHEQUERA ELECTRONICA BANCO ESTADO N° 81571794276, CLUB AUTOMOVILISTICO DEPORTIVO OSORNO, RUT: 73.424.100-8, enviar comprobante a TESORERIACLUBCADO@GMAIL.COM
18 DE DICIEMBRE	12:00 hrs.	Publicación Lista Oficial de Inscritos en página oficial www.avosur.cl y redes sociales de Avosur.
19 DE DICIEMBRE	12:00 a 17:00 hrs.	Verificación Técnica y administrativa en PLAZA DE ARMAS DE LOS LAGOS Los autos quedan en libertad.



FADECH
MEMBER OF FIA

REGLAMENTO VISADO

FECHA: 12 DICIEMBRE 2025

**20 DE
DICIEMBRE**

- | | |
|-------------------|---|
| 18:00 hrs. | Reunión de pilotos en el Centro Cultural Estación Collilelpu, plaza de armas. |
| 19:00 hrs. | Largada Protocolar en plaza de armas. |

**21 DE
DICIEMBRE**

- | | |
|-------------------------------|--|
| 08:00 hrs. A 10:00 hrs | Revisión técnica vehiculos restantes |
| 10:30 hrs | Publicación grilla de largada |
| 11:00 hrs | Salida primer auto de asistencia |
| 11:48 hrs | Largada PE N° 1 Barcelona |
| 12:36 hrs | Largada PE N° 2 Santa Loreto |
| 12:59 hrs | Largada PE N° 3 Santa Adela |
| 13:44 hrs | Ingreso Primer Auto a Asistencia. |
| 14:29 hrs | Salida Primer Auto Parque Reagrupamiento |
| 15:17 hrs | Largada PE N° 4 Barcelona |
| 16:05 hrs | Largada PE N° 5 Santa Loreto |
| 16:28 hrs | Largada PE N° 6 Santa Adela |
| 17:13 hrs | Ingreso Primer Auto a Asistencia. |
| 18:13 hrs | Ingreso Primer Auto Parque Cerrado |
| 08:00 hrs | Salida Primer Auto Parque Cerrado |
| 08:25 hrs | Salida Primer Auto de Asistencia |
| 08:58 hrs | Largada PE N° 7 Los Maitenes |
| 09:26 hrs | Largada PE N° 8 Pucara |
| 09:59 hrs | Largada PE N° 9 El Salto |
| 10:29 hrs | Ingreso Primer Auto a Asistencia. |
| 11:14 hrs | Salida Primer Auto Parque Reagrupamiento |
| 11:48 hrs | Largada PE N° 10 Los Maitenes |
| 12:16 hrs | Largada PE N° 11 Pucara |
| 12:49 hrs | Largada PE N° 12 El Salto (POWER STAGE) |
| 13:19 hrs | Ingreso Primer Auto Parque Cerrado Final |



REGLAMENTO VISADO

FECHA: 12 DICIEMBRE 2025



14:30 hrs	Cómputos Finales Rally
15:30 hrs	Premiación Rally Los Lagos 2025
17:00 hrs	Término Oficial Rally Los Lagos

Art. 2.1.4.A Organizado de conformidad con el C.D.I. y reglamentos deportivos Fadech. Otros 1: Los pilotos deben contar con Licencia emitida, física o que figure en la página web de la FADECH. Pilotos que participen por otro ADN deben contar con la Autorización Art. 3.9 CDI-FIA, otorgado por la ADN que representan. Art 11.6.1 Ningún oficial podrá, en una Prueba, cumplir función distinta de aquella para la que haya sido designado Art. 11.6.2 Le estará prohibido participar en cualquier competición de una Prueba en la que ejerza una función oficial.

“GRAN PREMIO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS”

8a Fecha Campeonato Regional Rally AVOSUR

Ejecutor: Club Automovilístico Deportivo Osorno CADO.

Patrocinio: Ilustre Municipalidad de Los Lagos.

Colaboradores: Carabineros de Chile, Cuerpo de Bomberos, grupo de rescate URAT, Forestal Arauco

Localización: Caminos de las comunas de Los Lagos y Máfil.
Provincia de Valdivia, Región de los Ríos

Extensión: Enlaces: 284,4 km
PE: 129,5 km
Power Stage: 7,3 km
TOTAL RALLY: 421,2 KM

Fecha: 19, 20 y 21 de Diciembre de 2025



REGLAMENTO VISADO

FECHA: 12 DICIEMBRE 2025

Sobre Revisiones Técnicas:

- La revisión técnica será **obligatoria para los vehículos que deseen participar de la competencia.**

Documentación Obligatoria Preinscripción:

Será de carácter obligatorio presentar adjunta toda la documentación indicada en la ficha de inscripción, vía correo electrónico señalado en el programa del rally, el no presentar cualquiera de estos documentos será de exclusiva responsabilidad de la tripulación y ello conlleva la exclusión de la prueba.

Sobre Marcaje de Ruta:

SE SOLICITA ENCARECIDAMENTE A TODAS LAS TRIPULACIONES QUE SE REALICE UN RECONOCIMIENTO DE LA RUTA A CONCIENCIA, RESPETAR LA SEÑALIZACIÓN DE TRÁNSITO, ASÍ COMO LAS VELOCIDADES QUE SERÁN CONTROLADAS EN LOS TRAYECTOS, ADEMÁS OFRECEREMOS TODA LA AYUDA NECESARIA PARA CONOCER ESTE TRAZADO EL CUAL ES MUY TÉCNICO Y CUALQUIER DESPISTE PUEDE OBSTRUIR EL NORMAL DESARROLLO DE ESTA. ATENDIENDO ESTOS ANTECEDENTES TENDREMOS TODOS UN BUEN FIN DE SEMANA. ENTRE TODOS DEBEMOS CUIDAR EL DEPORTE Y NO GENERAR PROBLEMAS A LAS COMUNIDADES NI ENTRE LOS PARTICIPANTES.

El marcaje de ruta se podrá realizar solo los días y horas antes señalados, ya que los del día Sábado 20 de Diciembre son de propiedad privada , como mínimo una pasada Obligatoria, con un máximo de dos por Tripulación, para estos registros cada tripulación se verá obligada a avisar el día que realice su marcaje, tanto su primera como segunda pasada.

Entre todos debemos cuidar nuestro deporte y no hacer que los lugareños no apoyen nuestra actividad con detalles como estos.

ORGANIZACIÓN

El Club Automovilístico Deportivo Osorno CADO organiza la octava Fecha del Campeonato Regional de Rally Avosur 2025 que se disputará los días 19, 20 y 21 de Diciembre del 2025, siendo fiscalizada por la Federación Chilena de Automovilismo Deportivo y Asociación de Volantes del Sur, AVOSUR. Esta Prueba será patrocinada por la Ilustre Municipalidad de Los Lagos, con la colaboración de Carabineros de Chile, Cuerpo de Bomberos de Los Lagos, Equipos de rescate URAT y Forestal Arauco.

La prueba será disputada de conformidad con el Reglamento General Regional de Rally y el presente Reglamento (o sus anexos y suplementos) y de acuerdo con la Ley de Tránsito de Chile y a las Normas de Tránsito de las respectivas zonas, ciudades o poblaciones por la que atravesará el recorrido de la competencia.

DESCRIPCIÓN

El Rally consiste en un recorrido de 421,2 Km en total, siendo 129,5 km de pruebas especiales, además de 7,3 km en calidad de power stage, en un total de 2 etapas.

El intervalo de largada entre cada automóvil será de 2 minutos en todo el Rally. El detalle del itinerario al igual que los controles de PE, controles horarios, parque cerrado y períodos de asistencia y/o reagrupamiento están descritos en el Carné y Hoja de Ruta.

VEHÍCULOS ADMITIDOS

Todos los automóviles admitidos se agruparán de acuerdo con su cilindrada:

De 1401 cc 1600 cc (N2)

De 1601 a 2000 cc (N3)

2.000 cc con turbo (N4)

CATEGORÍA SENIOR

CATEGORÍA RC2-RC4 -RC5

INVITADOS

Todos los coches deben cumplir a cabalidad el reglamento FIA y tener toda su documentación al día, así como sus accesorios de seguridad. De no contar con el mínimo de cuatro coches la serie será anexada a la categoría inmediatamente superior.

RESPONSABILIDAD

Será obligatoria la presentación de la Licencia Deportiva FADECH al día o bien estar dentro del listado enviado por la Federación, al momento de la revisión administrativa.

El Patrocinador y el Comité Organizador no se hacen responsables, sea cual fuere el caso, de accidente que pudiera ocurrir o pudiera ser causado por cualquier competidor y/o automóvil de competición participante durante todo el desarrollo del Rally.

Los participantes declaran conocer los Reglamentos del Campeonato Avosur, El reglamento FADECH y el presente Reglamento Particular, los que se comprometen a respetar y acatar, asimismo liberan a Avosur y al Club Automovilístico deportivo de Osorno CADO de toda responsabilidad de daños que pudieran causar a terceras personas no transportadas en los vehículos de la competencia, como también por daños a la propiedad pública o privada. En la ficha de inscripción firmada consta que los participantes eximen de toda responsabilidad a los organizadores de esta competencia en caso de cualquier accidente. Es responsabilidad de los binomios el costo de arreglos de cercos, trancas o daños en los tramos en competencia.



FADECH
MEMBER OF FIA

REGLAMENTO VISADO

FECHA: 12 DICIEMBRE 2025

REUNIÓN PREVIA A LA LARGADA DE LA PRUEBA

La asistencia del piloto y copiloto será **OBLIGATORIA** a la reunión previa a la largada (de carácter informativo y obligatorio) con las Autoridades de la Prueba, además debe cumplir con el horario de inicio. De no poder asistir deben enviar a su concurrente individualizado en su ficha de inscripción. **Pilotos y navegantes deben asistir con buzo, a dicha reunión con las Autoridades de la Prueba, además debe cumplir con el horario de inicio.**

NUMERACIÓN, ORDEN DE LARGADA Y REENGANCHE

El orden de largada se establecerá de acuerdo con el resultado obtenido en la suma del puntaje luego de la séptima fecha del Campeonato 2025, en cada una de las categorías, Y LA NUMERACIÓN ENTREGADA SERÁ EN ORDEN CORRELATIVO POR CATEGORÍA el resto de los participantes ocupará los lugares restantes de la grilla por categorías, partiendo en grilla invertida por cada serie. Se mantendrá el orden de largada así obtenido durante todo el desarrollo de la Etapa.

PLACAS Y ESPACIOS RESERVADOS PARA EL ORGANIZADOR

INSCRIPCIONES REQUERIDAS EN LAS PUERTAS

La organización entregará un KIT de números y visera delantera sin costo para la tripulación. Será responsabilidad de las tripulaciones mantenerlo en caso de roturas, pérdida o daños por colisión. **No se permitirá el uso de adhesivos de otro Campeonato u otras asociaciones (números y viseras)**, y quien posea actualmente este adhesivo deberá retirarlo al momento de presentarse a la revisión técnica previa a la competencia.

Además, los coches participantes deberán llevar el nombre del piloto y copiloto incluyendo sus respectivos grupos sanguíneos.

Todos los automóviles deberán llevar las placas de matrícula delantera y/o trasera en lugar visible y reglamentario siendo de exclusiva responsabilidad de los pilotos cualquier infracción por parte de las autoridades correspondientes, de acuerdo con la Ley de Tránsito.

El Club CADO se reserva el derecho de Instalar Adhesivos de auspiciadores de la Facha. Además, los coches participantes deberán llevar el nombre del piloto y copiloto incluyendo sus respectivos grupos sanguíneos.

Todos los automóviles deberán llevar las placas de matrícula delantera y/o trasera en lugar visible y reglamentario siendo de exclusiva responsabilidad de los pilotos cualquier infracción por parte de las autoridades correspondientes, de acuerdo con la Ley de Tránsito.

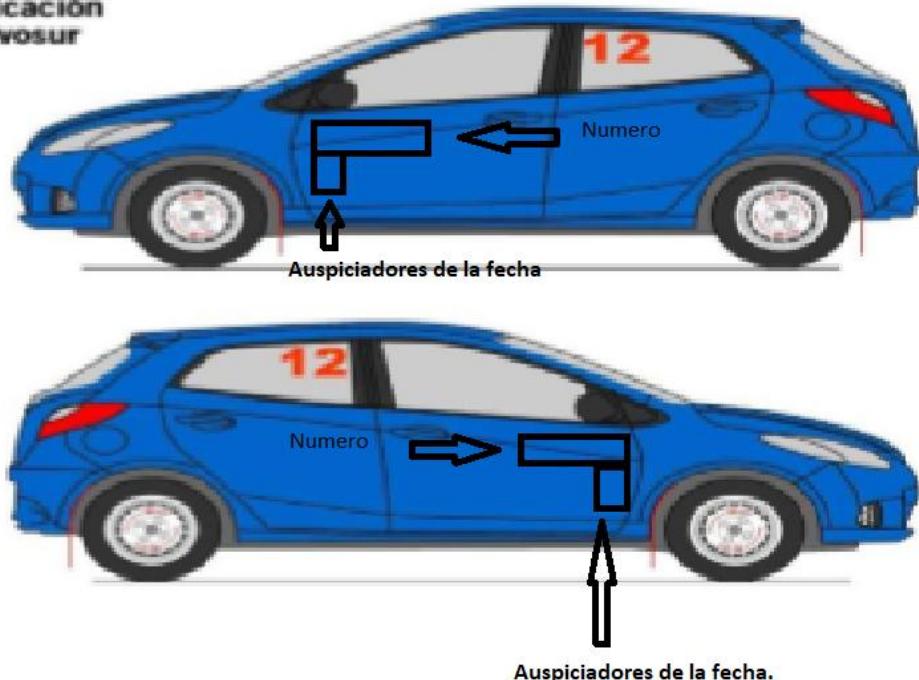


REGLAMENTO VISADO

FECHA: 12 DICIEMBRE 2025

VISIÓN GENERAL DE LOS NUMEROS PARA EL CAMPEONATO AVOSUR

Instalación y Ubicación Números Rally Avosur



CIRCULACIÓN, REPARACIONES

Conforme a la normativa vigente de las competencias de ruta abierta que rige al Campeonato Regional de Rally AVOSUR, Nacional De acuerdo con lo establecido y sus Modificaciones.

COCHES DE SEGURIDAD

El coche 000 es un vehículo que precede la caravana en una ventana de tiempo de 40 a 30 minutos antes de la salida del primer coche participante, este coche revisará el cierre de caminos y que la ruta se encuentre libre de obstáculos que comprometan la seguridad de la competencia. Además, avisará a los asistentes que viene la competencia y el público deberá estar bien ubicado.



FADECH
MEMBER OF FIA

REGLAMENTO VISADO

FECHA: 12 DICIEMBRE 2025

El coche 00 es un vehículo que precede la caravana en una ventana de tiempo de 20 a 15 minutos antes de la salida del primer coche participante, este coche avisará a los asistentes que viene la competencia y el público deberá estar bien ubicado.

El coche 0 es el coche de seguridad que circula por el trayecto de la competencia justo antes del primer coche en competencia, aquí la tripulación saldrá en un tiempo de 10 a 8 minutos antes del primer coche. Este coche de **SEGURIDAD** en ningún caso corre junto a los competidores y servirá al personal de control de manera de prueba general en el marcaje para cuando comience la competencia.

El rastrillo será un coche, preferentemente una camioneta, abrirá las rutas para la circulación del público, el cual no podrá moverse hasta cuando pase el coche mencionado, ya que puede circular algún competidor rezagado y de no respetar esta premisa se puede ocasionar un lamentable accidente.

Coches de la Organización: Estos vehículos estarán dispuestos para diversas ocupaciones, de preferencia deberán estar identificados para el conocimiento del Servicio de Carabineros, para poder cubrir el buen desarrollo de la prueba.

Coches de Seguridad: Los **BOMBEROS, AMBULANCIA Y CARABINEROS** tendrán libre acceso a toda la competencia en pos de la seguridad de esta.

CARGA DE COMBUSTIBLE

La carga de combustible para la serie **N y R** será pasado el CH de salida de parque de asistencia, con las medidas de seguridad correspondientes al reglamento deportivo 2025, también estará permitido el uso de servicentros debidamente señalados en el roadbook.

En este emplazamiento sólo se autorizará la carga de combustible, y quedará **PROHIBIDO** realizar cualquier otra reparación que la tripulación estime conveniente.

Para la categoría N4, RC2, RC4, se permitirá realizar refuelling en caso de ser necesario, esto se indicará en Roadbook.

VERIFICACIONES Y PENALIZACIONES

VERIFICACIONES TÉCNICAS

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento Regional de Rally y sus Modificaciones. Se realizará la revisión técnica y administrativa para los vehículos dentro de los días y horarios establecidos en el programa.

La verificación técnica final, si la hubiere, de los automóviles designados por el Comisario Deportivo y Técnico se anunciará una vez que los autos se encuentren en el Parque Cerrado final al término de la competencia. Se aplicará una **PENALIDAD** en tiempo a todos los coches que no cumplan con el tiempo asignado para realizar la verificación técnica previa, de acuerdo con la [Recapitulación de Penalidades](#).

RESULTADOS

El domingo se indicarán en la ceremonia de premiación, donde se galardonara a los ganadores de cada categoría

RECOMPENSAS Y ENTREGA DE PREMIOS

La ceremonia de entrega de premios será realizada en la plaza de armas. Se otorgarán trofeos para los tres primeros clasificados en cada grupo y clase (piloto y copiloto). En la sumatoria de tiempos de ambas etapas.

Según Reglamento Deportivo AVOSUR 2025

1º 15 puntos	5º 9 puntos	9º 5 Puntos
2º 13 puntos	6º 8 puntos	10º 4 Puntos
3º 11 puntos	7º 7 puntos	11º 3 Puntos
4º 10 puntos	8º 6 puntos	12º 2 Puntos
13º en adelante 1 punto (coche largado), A lo menos CH1.		

Cabe señalar que esta repartición de puntaje es equivalente a un día de competencia, y cada dia se puntúa por separado.

PUNTAJE POWER STAGE.

Adicionalmente, se otorgará un puntaje extra, a los mejores 5 tiempos que registre cada categoría en la última prueba especial de cada etapa, la cual se denominará PE Power Stage.

PUNTUACIÓN

Según Reglamento Deportivo AVOSUR 2025

- Primer lugar PWR Stage 5 ptos
- Segundo Lugar PWR Stage 4 ptos
- Tercer lugar PWR Stage 3 ptos
- Cuarto lugar PWR Stage 2 ptos
- Quinto lugar PWR Stage 1 pto



REGLAMENTO VISADO

FECHA: 12 DICIEMBRE 2025

Para acceder a dicha puntuación, las tripulaciones deberán cumplir conjuntamente con todos los puntos siguientes que se indican:

- a.- Haber largado el rally desde la protocolar.
- b.- Que hayan completado las pruebas especiales celebradas en forma previa a última asistencia.
- c.- Además, las tripulaciones que abandonen durante el rally y soliciten al director de la carrera su reincorporación a la competencia, no podrán acceder a este puntaje.
Los directores de carreras autorizaran su incorporación ordenando su ingreso al último parque de asistencia, al final del último vehículo en competencia que haya completado de forma íntegra el recorrido del rally hasta dicho momento.
- d.- Deberán completar el último control horario del rally y en su caso, concurrir y aprobar la verificación técnica final.

SANCIONES, CAUCIONES Y APELACIONES

Fadech solo reconoce al Colegio de Comisarios en primera instancia y al tribunal de Apelaciones Nacional en segunda instancia y última instancia. (atr.15.1.1)

15.5.2 Una caución de apelación es exigible a partir del momento en el que el interesado haya notificado a los comisarios deportivos su intención de apelar y deberá pagarse, aunque el interesado no continúe con esa intención. El importe de la caución de apelación lo fijará cada año la ADN del país en el que se vaya a producir la resolución o, en su caso: - la ADN de Tutela de la serie internacional; o - la ADN que organice el Campeonato Nacional: si la Competición se organiza de acuerdo con el Artículo 2.4.4.c o 2.4.4.e del CDI.

RECLAMACIONES ART.13 CDI.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento Regional de Rally y sus Modificaciones.

Toda reclamación correspondiente a la competencia deberá hacerse por escrito al director de la Prueba hasta 30 minutos después de publicados y/o comunicados los resultados oficiales. Asimismo, **TODAS** las reclamaciones deberán ser acompañadas por la cantidad de \$50.000 en efectivo. Este dinero no será devuelto si la reclamación se considera injustificada.

MEDIOS DE PRENSA

Todo medio de prensa está permitido.

PARQUE DE ASISTENCIA

El Parque de Asistencia estará ubicado en la plaza de armas, lugar donde estarán habilitados los servicios higiénicos los cuales estarán destinados sólo para la gente del rally diferenciados, VARONES Y MUJERES además de un lugar especialmente habilitado para los carros de arrastre en el Parque Cerrado, que estará ubicado en dependencias del gimnasio municipal.

Se podrán instalar los equipos en todo el recinto dispuesto para asistencia, Los coches de asistencia no estarán autorizados a salir del Parque durante la competencia, y de hacerlo perderán todo derecho a reingresar, quedando sujeto a la disponibilidad del personal de controles que autorice su ingreso. Durante el ingreso y salida de los coches en competencia estará prohibida la circulación de otro vehículo en el parque de asistencia. SOLO TENDRÁ ACCESO AL PARQUE DE ASISTENCIA 2 VEHÍCULOS (Tripulación, concurrente o mecánico) LA CUAL ESTARÁ IDENTIFICADA POR AUTO EN COMPETENCIA, Y DEBERÁ QUEDAR DONDE LA ORGANIZACIÓN LO ESTIME. **En el recinto dispuesto para asistencia no hay luz por lo que los equipos deben llevar sus generadores.**

Consideraciones Generales

Todos los participantes deberán seguir las recomendaciones e instrucción de las Autoridades y de la organización. Durante los días del evento, deberán permanecer solo en lugares indicados y designados tanto en competencia o Parque de Asistencia, la alimentación y relación será exclusivo con su equipo.

Zonas dentro del Parque de Asistencia

- Para mantener los límites y control de aforo, se han determinado diferentes áreas zonas de asistencia, zonas de secretaría de la carrera y calles de servicio.
- Solo el Concurrente podrá acceder a zona de secretaría ubicada al costado de la plaza de armas

CRONOLOGÍA DE LA FECHA



CRONOLOGÍA RALLY AVOSUR LOS LAGOS 2025

SÁBADO 20 DE DICIEMBRE 2025

SECTOR	CONTROL	LUGAR	DISTANCIA		TIEMPO OTORGADO	ATRASO MÁXIMO	HORA PASO 1º AUTO	PROM KM/H
			PARCIAL	TOTAL				
1	CH 1	Parque de Servicio					11:00	
	CH 2	Barcelona	34,800	45'	15'	11:45	46,400	
2	PPE 1	Barcelona					11:48	
	FPE 1	Entre Ríos	24,300					
3	CH 3	Santa Loreto	37,800	45'	15'	12:33	50,400	
	PPE 2	Santa Loreto					12:36	
4	FPE 2	San Enrique	7,800					
	CH 4	Santa Adela	11,800	20'	15'	12:56	35,400	
5	PPE 3	Santa Adela					12:59	
	FPE 3	San Alejandro	8,600					
6	CH 5	Parque de Servicio	37,400	45'	15'	13:44	49,866	
	CH 6	Parque de Servicio		30'	15'	14:14		
7	CH 6	Parque Reagrupamiento					14:14	
	CH 7	Parque Reagrupamiento		15' Max			14:29	
8	CH 7	Parque Reagrupamiento					14:29	
	CH 8	Barcelona	34,800	45'	15'	15:14	46,400	
9	PPE 4	Barcelona					15:17	
	FPE 4	Entre Ríos	24,300					
10	CH 9	Santa Loreto	37,800	45'	15'	16:02	50,400	
	PPE 5	Santa Loreto					16:05	
11	FPE 5	San Enrique	7,800					
	CH 10	Santa Adela	11,800	20'	15'	16:25	35,400	
12	PPE 6	Santa Adela					16:28	
	FPE 6	San Alejandro	8,600					
13	CH 11	Parque de Servicio	37,400	45'	15'	17:13	49,866	
	CH 12	Parque Cerrado		60'	15'	18:13		

SECCIÓN 1

SECCIÓN 2

TOTAL ETAPA 1

PRUEBAS ESPECIALES	81,400
ENLACES	162,200
TOTAL ETAPA 1	243,600



REGLAMENTO VISADO

FECHA: 12 DICIEMBRE 2025



CRONOLOGÍA RALLY AVOSUR LOS LAGOS 2025

DOMINGO 21 DE DICIEMBRE 2025

SECTOR	CONTROL	LUGAR	DISTANCIA		TIEMPO OTORGADO	ATRASO MÁXIMO	HORA PASO 1º AUTO	PROM KM/H
			PARCIAL	TOTAL				
12	CH 13	Parque Cerrado					8:00	
	CH 14	Parque de Servicio			25'	15'	8:25	
13	CH 14	Parque de Servicio					8:25	
	CH 15	Los Maitenes	23,600	30'	15'	8:55	47,200	
14	PPE 7	Los Maitenes					8:58	
	FPE 7	Pellinada	11,600					
15	CH 16	Pucará	16,300	25'	15'	9:23	39,120	
	PPE 8	Pucará					9:26	
15	FPE 8	Pichihue	8,800					
	CH 17	El Salto	25,600	30'	15'	9:56	51,200	
16	PPE 9	El Salto					9:59	
	FPE 9	Chanco	7,300					
17	CH 18	Parque de Servicio	23,300	30'	15'	10:29	46,600	
	CH 19	Parque de Servicio			30'	15'	10:59	
18	CH 19	Parque de Reagrupamiento					10:59	
	CH 20	Parque de Reagrupamiento			15' Max		11:14	
19	CH 20	Parque de Reagrupamiento					11:14	
	CH 21	Los Maitenes	23,600	30'	15'	11:44	47,200	
20	PPE 10	Los Maitenes					11:48	
	FPE 10	Pellinada	11,600					
20	CH 22	Pucará	16,300	25'	15'	12:13	39,120	
	PPE 11	Pucará					12:16	
21	FPE 11	Pichihue	8,800					
	CH 23	El Salto	25,600	30'	15'	12:46	51,200	
22	PPE 12	El Salto					12:49	
	FPE 12	Chanco	7,300					
22	CH 24	Parque Cerrado Final	23,300	30'	15'	13:19	46,600	

TOTAL ETAPA 2

TOTAL RALLY

PRUEBAS ESPECIALES	48,100	PRUEBAS ESPECIALES	129,500
POWER STAGE	7,300	SUPER PRIME	7,300
ENLACES	122,200	TOTAL ENLACES	284,400
TOTAL ETAPA 1	177,800	TOTAL RALLY	421,200

SECCIÓN 1

SECCIÓN 2



REGLAMENTO VISADO

FECHA: 12 DICIEMBRE 2025

CARNET DE RUTA (IMAGEN DE REFERENCIA)

COCHE N°		TARJETA CONTROL ETAPA 1. 1ra Vuelta			COCHE N°		TARJETA CONTROL ETAPA 1. 1ra Vuelta					
CH 1	Parque Cerrado (Salida)	TIEMPO OTORGADO		U 80 DEL NAVEGANTE		CH 5	PE 2 Pichihue - Pucara 9,3 Km	HORA LLEGADA		U 80 DEL NAVEGANTE		
	CH 1	H	M	H	M		CH 2	H	M	S	H	M
CH 2	Parque Asistencia (A)	CH 2		CH 2		CH 6	PARTIDA PROVISIONAL	H	M	TIEMPO OTORGADO		
CH 2	Parque Asistencia (A) entrada	H		M		CH 6	PE 2	H	M	H	M	
CH 3	Parque Asistencia (A) salida CH 3	H		M		CH 7	PARTIDA REAL	H	M	S	H	M
CH 3	Parque Asistencia (A)	H		M		CH 7	H	M	S	H	M	
CH 4	CH 3	H		M		CH 7	H	M	S	H	M	
CH 4	Saika	CH 4		H		CH 7	H	M	S	H	M	
CH 4	PE 1 Saika - Cuchuy 9,3 Km	H		M		CH 8	HORA LLEGADA	H	TIEMPO OTORGADO	U 80 DEL NAVEGANTE		
CH 5	PARTIDA PROVISIONAL	H	M	PARTIDA REAL		CH 8	H	M	S	H	M	
CH 5	PE 1	H	M	H		CH 8	H	M	S	H	M	
CH 5	CH 5	H	M	H		CH 8	H	M	S	H	M	
CH 7	Parque Asistencia (B)	CH 7		H		CH 8	H	TIEMPO OTORGADO	U 80 DEL NAVEGANTE			
CH 8	CAMBIO CARNET	H		M		CH 8	H	M	S	H	M	



REGLAMENTO VISADO

FECHA: 12 DICIEMBRE 2025